

## Requisitos para Nueva Tramitación DIN vía Servicio Web con el Servicio de Aduanas, Resolución Exenta N° 4358 - 22.07.2016

Para que el Servicio de Aduanas autorice la transmisión a los Agentes de Aduana con la nueva tramitación DIN vía Webservice con firma electrónica, los usuarios deberán, a lo menos, cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Demostrar la fiabilidad necesaria de sus servicios.
- b) Disponer de personal o una empresa calificada para la prestación de los servicios ofrecidos, en el ámbito de la firma electrónica y los procedimientos de seguridad y gestión adecuados.
- c) Utilizar sistemas y productos confiables que garanticen la seguridad de sus procesos.
- d) Poseer la capacidad tecnológica necesaria para el desarrollo de la actividad de tramitación de DIN vía Servicios Web.

Para lo anterior se hace necesario pasar la etapa de pruebas en el ambiente de Testing de Aduanas.

En términos generales para poder iniciar el proceso de pruebas DIN vía Webservice es necesario lo siguiente:

1. El Agente de Aduanas debe solicitar claves de acceso para el ambiente de Testing.

Según procedimiento, que se encuentra publicado en la pagina

[http://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/tramites\\_linea.html](http://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/tramites_linea.html)



The screenshot shows a web browser window with the URL [www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/tramites\\_linea.html](http://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/tramites_linea.html). The page content is organized into several sections:

- Tramitaciones:**
  - Declaración de Ingreso - Pago Electrónico
  - Declaración de Tránsito Interno, DTI
  - Declaración Única de Salida - IVV
  - Inscripción de Productos
  - Firma Electrónica
  - Manual Tramitaciones Electrónicas
  - Solicitud de Prórroga de Permiso de Ingreso Temporal de Vehículos
  - Solicitud de Traslado de Depósito Franco Aeronáutico
  - Tramitación Reintegros Ley 18708 y 19420
  - Solicitud Declaración de Admisión Temporal de Efectos de Turistas
  - Solicitud Declaración de Admisión Temporal de Aeronaves Civiles
- Manifesto Carga Electrónico:**
  - Manifesto Ferroviario
  - Manifesto Terrestre
  - Manifesto Marítimo
  - Manifesto Aéreo
  - Manifesto Courier
  - Consulta de Manifestos
- Otros Trámites:**
  - Certificado de Valor
  - Rebaja o exención multa por demoras desaduanamiento o reexportación
  - Calificar de ininterrumpida la permanencia en el extranjero
  - Consulta acerca de trámites
- Claves de Acceso:**
  - Resolución N°B219
  - Procedimiento para solicitud de claves (indicated by a red arrow)
  - Formulario para personas naturales
  - Formulario para personas jurídicas
- Alertas Informáticas:**
  - Bitácora de Alertas Informáticas
- Consultas:**
  - Consulta Denuncias
  - Consulta Códigos
  - Consulta Cupos

[http://www.aduana.cl/aduana/site/artic/20130820/asocfile/20130820162409/pr\\_sna\\_v1\\_solicitud\\_de\\_acceso\\_para\\_usuarios\\_y\\_operadores\\_externos\\_v0.pdf](http://www.aduana.cl/aduana/site/artic/20130820/asocfile/20130820162409/pr_sna_v1_solicitud_de_acceso_para_usuarios_y_operadores_externos_v0.pdf)

Debe especificar en Sistema y Modulo al que solicita acceso: Nueva Tramitación DIN Servicio Web Testing.

Las credenciales serán remitidas al solicitante y deben ser ocupadas

- **En la tramitación vía Servicio Web**

***Recepción: Servicio Web Recibe DIN***

Ambiente testing wsdl:

<http://testsoa.aduana.cl/Mensajeriaservicios/http/RecibeDin?wsdl>

***Respuesta: Servicio Web Respuesta DIN***

Ambiente testing wsdl:

<http://testsoa.aduana.cl/ConsultaserviciosESB/http/servicioConsultaDIN?wsdl>

- **En la Pagina Web para consultar estado de la tramitación**

<http://testcomext.aduana.cl:7001/DespachadoresWeb/>

2. Descargar manual técnico disponible en sitio del Servicio Nacional de Aduana:  
<http://www.aduana.cl/documentacion/nuevatramitaciondin/EnvioDin.pdf>
3. Generar el XML firmado para el Servicio Web de Envío y el de Consulta de Respuesta de la DIN.  
[http://www.aduana.cl/documentacion/nuevatramitaciondin/XSD\\_Mensajeriaservicios/MensajeriaserviciosDIN.rar](http://www.aduana.cl/documentacion/nuevatramitaciondin/XSD_Mensajeriaservicios/MensajeriaserviciosDIN.rar)
4. Después de realizado lo anterior, se deben iniciar las pruebas tanto de Envíos de DIN (<http://testsoa.aduana.cl/Mensajeriaservicios/http/RecibeDin?wsdl>),

5. como de Consulta de Respuestas  
(<http://testsoa.aduana.cl/ConsultaServiciosESB/http/servicioConsultaDIN?wsdl>).

Lo importante es realizar la mayor cantidad de envíos y generar documentos aceptados y rechazados de DIN y Aclaraciones, en lo posible de una amplia variedad de tipos de operación tramitadas por el agente.

Para consultas técnicas contactar por correo electrónico  
[wsdin@aduana.cl](mailto:wsdin@aduana.cl)